

## EDITORIAL

En el año 2021, año del bicentenario destacan dos acontecimientos: la pandemia de la COVID-19, que supera los quince meses de emergencia sanitaria y de educación no presencial con trabajo remoto en la enseñanza y el aprendizaje en todos los niveles educativos, que incluye al universitario; y, elecciones generales para cambiar los dos poderes políticos del Estado, la presidencia de la república y el congreso nacional o legislativo. En relación a la pandemia, desde marzo de 2020 que se registra el primer caso de COVID 19 en el Perú, el gobierno dictó medidas urgentes que establecieron el aislamiento y distancia social para evitar la propagación del contagio, medidas de vigilancia y respuestas sanitarias, entre otras; La pandemia puso en evidencia la precariedad del sistema de salud, a pocos meses de detectado el primer caso de COVID 19, colapsó el sistema de salud, unido a ello miles de empleos se perdieron, colocando a las familias en condiciones de gran inestabilidad, los trabajadores informales regresaron a las calles, el número de contagios se incrementó igualmente el número de muertos.

El impacto más negativo de la pandemia por COVID 19, ha sido la pérdida de vidas humanas, la información estadística oficial a través del ministerio de salud afirmaba que habían 70,000 muertes hasta el mes de mayo del presente, sin embargo a fines del mismo mes, la comisión designada por el gobierno para sincerar las cifras, informó que el número de muertos de la pandemia superaban los 188, 443 fallecidos, colocando al Perú como uno de los países con la más alta mortalidad en el continente.

El duelo familiar que acompaña a la pérdida de vidas ha requerido la presencia del psicólogo para afrontar el dolor de la ausencia de seres queridos; más aún cuando los rituales de despedida, importantes para procesar el duelo, fueron cancelados por razones de bioseguridad, de otro lado los problemas de salud mental de población se incrementaron en todas las edades y en los grupos más vulnerables, lo que a su vez exige a las instituciones que forman psicólogos pensar prospectivamente en lo que la realidad futura exigirá a los nuevos profesionales,

las nuevas competencias a desarrollar y el dominio de las nuevas tecnologías de información y comunicación.

Así como la pandemia nos mostró la precariedad del sistema de salud, las elecciones generales, particularmente las presidenciales han polarizado al país, gran parte de los medios de comunicación se olvidaron de su rol de comunicadores para convertirse en propagandistas de una de las candidaturas, las redes sociales han mostrado lo más oscuro y primitivo de las personas, seguramente lo escrito y publicado en los medios de comunicación serán material importante para los investigadores y ojalá que para la sociedad peruana constituya una reflexión acerca del futuro del país; a pesar que en momentos como los que vivimos la reflexión y el diálogo es lo que menos importa.

A puertas de celebrar el bicentenario de la independencia del Perú, gesta que toma como referencia histórica el 28 de julio de 1821, los historiadores coinciden en señalar que en doscientos años las clases dirigentes no han sido capaces de responder a los grandes desafíos de construir una república democrática, aspiración de los que lucharon por la independencia y soñaron un país diferente.

La celebración del bicentenario también debe orientar a los gobiernos y a los ciudadanos a realizar los balances necesarios respecto a las brechas que no se han logrado cerrar y siguen constituyendo un obstáculo para el desarrollo del país, la población en condiciones de pobreza y extrema pobreza se ha incrementado con la pandemia con las respectivas consecuencia en salud, educación, acceso a servicios básicos y trabajo.

Finalmente alentamos a los investigadores a no desviar la mirada de las problemáticas psicosociales diversas y complejas de nuestro país, que en la actual coyuntura política han revivido el racismo, la violencia simbólica en toda sus dimensiones y el despliegue de peligrosas manifestaciones de agresión hacia personas que consideran enemigas por opinar diferente o simplemente por llamar a la reflexión. Frente a este panorama negativo nos asiste el derecho a creer que otro país es posible, que es posible que el respeto al “otro” sea el eje de la convivencia y el diálogo el medio para solucionar los conflictos.

Lupe García Ampudia  
Directora de la Revista de Investigación en Psicología